

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN
SAN FRANCISCO, 7

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Se reciben en la Administración de este periódico,
calle de San Francisco número 7.

Martes 6 de Diciembre de 1910

ESQUELAS DE FUNERAL
Se admiten á todas horas del día y de la noche
en la imprenta de este periódico.

TELÉFONO
Núm. 425

Ecós del día

Un anarquista de Barcelona atentó ayer contra la vida del Sr. La Cierva sin conseguir por fortuna sus malvados intentos.

No tenemos noticias completas, no sabemos si, como su predecesor Posá, es también el criminal socio de la Casa del Pueblo; lo sentiríamos.

Lo sentiríamos, no por el baldón que caería sobre el partido radical de Barcelona, agobiado ya por tantos horrores; sino porque lo pequeño se haría grande, la sevicia de uno se convertiría en un mal social muy hondo, funesto para nuestra patria.

Mucho lo tememos, no hay razones para ocultarlo, al ver el ambiente moral en que se desenvuelve aquella fracción política, sus componentes en la ciudad condal, la historia...

Sin ser conservadores, reconocemos en el Sr. La Cierva un alto espíritu de justicia y dotes excelentes, no reunidas tal vez por los que le precedieron en el ministerio, desde antes de la restauración: por esto lamentamos aún más el hecho y protestamos con todas nuestras fuerzas contra esos viles procedimientos.

Fuera Pablo Iglesias ó Lerroux la víctima, y nuestra voz sincera, honrada, se levantaría para condenar al agresor.

Son esos frutos del régimen. Nuestros gobiernos se han propuesto quitar á Dios del corazón del hombre, y éste, que es el fundamento de la civilización...

Quiera El Dios que volvamos sobre nuestros pasos y nos detengamos antes de despeñarnos en el precipicio que se avecina.

Piccote.

La política inglesa

En la Cámara de los Lores.—Enmiendas sobre la reforma.—Discurso de Rosebery.

Después de adoptar la Cámara de los Lores una proposición de lord Rosebery, sentando el principio de que es de desear la reforma, é indicando el sentido en que debe realizarse, pide el proponente que la Cámara discuta las dos enmiendas siguientes, que concretan la modificación proyectada:

1.ª En lo sucesivo la Cámara de los Lores constará de lords of parliament:

a) Nombrados por el Cuerpo entero de los Pares hereditarios, y á propuesta de la Corona.

b) Teniendo derecho á sentarse en la Cámara, en virtud de las funciones que desempeñan ó calidad de que son revestidos; y

c) Elegidos fuera; y

2.ª Todos los lords of parliament lo serán durante el mismo periodo de tiempo, menos los que lo son ex officio, y que conservarán el derecho á sentarse en la Cámara sólo durante el tiempo que desempeñen sus funciones.

Lord Rosebery defendió las enmiendas, exponiendo que aquellas dan el medio de reformar la composición de la Cámara y de regular la magna cuestión constitucional, manteniendo la antigua Constitución, sin las convulsiones inherentes á las elecciones generales.

Deja entrever que es partidario del referendum para zanjar los conflictos entre las dos Cámaras.

Los lores Curzon y Solborne apoyan aquellas proposiciones, y este último añade que si el Gobierno, después de salir vencedor de la lucha electoral, insiste en sus propósitos referentes al veto, los unionistas no cederán en este punto, y tal hecho será el comienzo de una lucha encarnizada.

La Cámara vota la primera de las resoluciones propuestas por lord Rosebery. y la segunda es retirada, después de lo cual se levanta la sesión.

Un discurso de Balfour.—La disolución del Parlamento.

Lord Balfour ha pronunciado en Nottingham un discurso político, en el que declaró que los unionistas demostrarán que tienen una política interior é Imperial, que presenta ventajas innumerables.

«La Conferencia que se ha celebrado este verano—dijo,—aunque haya fracasado, constituye un antecedente, al que se recurrirá cuando se trate de importantes intereses nacionales.

La reforma arancelaria siendo el primer artículo del programa activo de los unionistas. Si resultase de ella un encarecimiento del pan, sería compensado por una desgravación de los demás productos de primera necesidad.»

Consideró luego el orador que hay que resolver la cuestión referente á la constitución de la Cámara de los Pares, antes de pensar en buscar solución á los conflictos políticos.

Terminó confiando en que el país no permitirá que el Gobierno violenta la Constitución por medio de un bill. The Westminster Gazette, periódico ministerial, dice que continúa subsistiendo el acuerdo del Gobierno de disolver el Parlamento cuanto antes. El Gabinete tiene el proyecto de que se voten los Presupuestos antes de decretar la disolución, discutiéndolos la Cámara de los Comunes mientras la Cámara de los lores está debatiendo el proyecto contra el veto.

En la Cámara de los Comunes.—La sesión de hoy.—Discurso de Asquith.

Cámara de los Comunes.—La animación es tan grande como en las sesiones anteriores. Todos los diputados ocupan sus escaños. Las tribunas se ven atestadas de público.

Lord Asquith, en medio de general expectación, declara que el Gobierno aconsejó al Rey la disolución del Parlamento, tan pronto como queden votados por la asamblea algunos proyectos urgentes, entre ellos el Presupuesto.

Pide el jefe del Gobierno que el Parlamento adopte los proyectos económicos antes del 25 de Noviembre, en cuya fecha piensa publicar el decreto de disolución.

Anuncia que el año próximo incluirá en los Presupuestos un proyecto concediendo dietas á los diputados.

Continúa después lord Asquith haciendo la historia de la conferencia celebrada entre los ministeriales y jefes de oposición. «En vista del fracaso de la reunión—dice,—ha llegado el momento de que en esta polémica, que impide toda legislación progresiva, intervenga el Tribunal popular.»

El debate en la Cámara de los Comunes.

Contestando á lord Asquith en la Cámara de los Comunes, el Sr. Balfour dice que no censura se hagan nuevas elecciones, pero estima que la fecha está mal escogida; pues de verificarse antes del día 25 de Diciembre, se ocasionarán grandes pérdidas al comercio.

El orador declara que el haberse terminado la tregua no justifica el acuerdo del primer ministro.

Quéjase de que el Gobierno viole todas las tradiciones constitucionales por temor á Barnes, jefe de los laboristas, y anuncia que éstos no votarán á favor de los proyectos ministeriales; pues no sostienen buenas relaciones con el Gobierno.

En la Cámara de los Lores

Cámara de los Lores.—Lord Crewe anuncia la disolución del Parlamento Lord Lansdowne censura al Gobierno por su falta de confianza en el Parlamento y en la Nación. El proyecto de «veto» es incluido en el orden del día.

LA GACETA DE TENERIFE es el periódico de más completa información de Canarias.

Se vende una fina rústica con casa, de dieciséis fanegadas de cabida, de ellas tres de monte, sita en el pago de las Mercedes, jurisdicción de la Laguna, llamada Huertas del Obispo.

También se vende el edificio Teatro Viana, de la misma Ciudad.

Para precios y otros informes, dirigirse al Notario D. Agustín Delgado, Herradores 91, Laguna.

De los pueblos

Rambla.—Ayer estubo en este pueblo el Regimiento de la Orotava; vino de paseo militar á practicar ejercicios.

Mandaba la fuerza el Comandante Sr. Botella.

Sigue la sequía, amenazando terriblemente el porvenir de estos pueblos; entre la escasez tan grande del preciado líquido y la carencia de brazos á causa de la espantosa emigración, no sabemos ni como van á labrarse este año los terrenos, si la naturaleza favorece al fin el cultivo, con sus lluvias, que tanto falta hacen.

Hay ha llovido bastante fuerte pero muy escaso tiempo.

Hay sin embargo esperanza, pues el cielo aparece encapotado, cargado de nubarrones que presagian próxima lluvia. Dios lo quiera. Ha sido el primer día que tiene verdadero aspecto de la estación en que estamos.

—Se encuentra algo mejorado de la grave dolencia que hace días le tiene retenido en cama, nuestro estimado amigo D. Miguel Díaz Llanos.

Lo celebramos.

El Corresponsal.

Rambla, Diciembre 3 de 1910.

Por la mujer obrera Un filón de la acción social

por SEVERINO AZNAR

I
Fué esto hace cuatro años. El buen Coadjutor de mi historia—es historia rigurosamente auténtica la que estoy contando,—había resuelto ya en su corazón salir del templo en busca de los que no iban á él.

Principiaria por cosas muy sencillas, bien al alcance de sus fuerzas modestas. Aunque ilustrado y culto, su humildad le hacia sentirse con más fuego de celo en el corazón que luz de ciencia, imponente en su inteligencia. Buscaría á los niños y no sabiendo como recoger á los que gruñaban por las calles ó á los que en sus casas eran el tormento de sus madres, fué á la escuela. Allí habría también muchos niños en cuyos corazones podría sembrar semilla de piedad, de bondad, de amor á Dios.

De acuerdo y en representación á su párroco visitó á los maestros, públicos y privados. Podía haberles dicho:

Soy la autoridad parroquial y el artículo tal de la Ley de Instrucción pública me da el derecho de visitar vuestra escuela y os impone á vosotros el deber de tolerarla y facilitarla.

El no hizo eso: se presentaba á ellos no como autoridad sino como amigo de la cultura y á veces como misionero. No iba á ejercer un derecho sino á cumplir un deber, á servirles de auxiliar y eso cuando ellos quisieran, cuando les fuera menos molesto, cuando pudiera serles más útil.

Había en sus palabras una generosidad tan atrayente, tan noble desinterés, una cortesía tan llena é insinante que ninguno, hasta los maestros anticlericales les abrieron sus escuelas encantados.

Ahí esto se olvida quizá más de lo conveniente. En un sacerdote impone más ser «enviado de Dios» que autoridad del Estado; halla menos resistencias para cumplir un deber, «su noble deber» que para oficiar de funcionario, y es el desinterés, el trabajo voluntario, el sacrificio por su ideal la llave que más fácilmente le abre los corazones, lo que siempre le rodea de más respetuosa simpatía y sólidos prestigios.

Hizo su censo de escuelas, su horario, su plan, y desde entonces les visitó con regularidad matemática.

A los niños les hablaba en pláticas sin solemnidad, anifiando en su palabra lo posible para hacerla así más fácilmente comprensible y asimilable. Nada de sermonarios ni de teologías sublimes, ni de apologética transcendental; menos aún, la letra rígida, seca, densa, simbólica del catecismo. Les exponía un rasgo del Evangelio con el color y amenidad que más pudieran impresionarles; les explicaba un punto de moral «infantil», de la que ellos habrían de practicar, ó un ministerio de nuestra fé, de esos que imprimen á las almas su inicial de misticismo que no se abandona ya en la vida. Y recordando á Jesús y á sus Parábolas pareciale que perdería el tiempo sino resumía su doctrina en un cuentecillo ó un ejemplo que los niños oían con los ojos muy abiertos

ESCUELA DE TIRO

El 29 de Noviembre próximo pasado, ha sido firmada por nuestro paisano el ilustrado Coronel de Artillería D. José Belmonte y Guimerá, el acta proponiendo que el curso de tiro del año 1911 sea en esta Cabital, por reunir, según pudo comprobar en su reciente visita, que á este objeto le encomendó el Ministerio de la Guerra, inmejorables condiciones para este fin.

Como puede verse, esto significa un gran adelanto para Santa Cruz; y si aquí se trabaja, para tener dispuesto todo lo necesario, cosa que no dudamos, vendrá la Escuela, sino, tendremos por lo menos, que esperar un año más.

Merece toda clase de elogios el señor Belmonte por el buen acuerdo que ha tenido y que reanuda en nuestro beneficio.

CURIOSIDADES

Barómetro que canta

El barómetro es hoy un aparato, que juntamente con el termómetro no suele faltar en ninguna casa donde los dueños tengan alguna cultura.

He aquí el procedimiento para proporcionarse uno barato de indicaciones bastante precisas, que puede ser la delicia de los chicos, y servir también de distracción á las personas formales.

En un recipiente de cristal, de boca

y muy brillantes, en un silencio de templo. Preparaba aquellas pláticas con esfuerzo grande y con el mismo entusiasmo que si se tratara de una serie de conferencias apologéticas para la Catedral.—¡Quién sabe—decía—si Dios con estas palabras mías no abre en estas almas infantiles un surco más definitivo.

El primer año se atrevió ya á proponer á los maestros que le permitieran hacer en sus escuelas la selección de los niños y de las niñas que habrían de hacer su comunión primera. No tendrían que molestarse ellos; él los prepararía en las horas que menos perjudicaran á la buena marcha de su instrucción escolar. ¡Qué sorpresa! ¡Qué primera Comunión en la parroquia, tan solemne, tan nutrida, tan ordenada, tan ferviente y conmovedora! El estaba loco de un regocijo inefable. Había llevado el templo á las escuelas y de las escuelas comenzaba á venir al templo aquel pequeño ejército de almas candidas y limpias. Los niños que Jesús amaba tanto: aquellos á quienes en una de sus efusiones de cariffo había dicho: Dejad que vengan á mí.

Pero poco después de la Comunión, los niños abandonaban la escuela como los pájaros el nido. Levantaban el vuelo y ¡ya no les volvia á ver! ¿Qué sería de aquella siembra de Evangelio hecha en las visitas escolares? El fervor, la santa piedad exaltada de aquella primera Comunión ¿no pasaría como una ráfaga ó como una bella nube por el cielo de sus almas? ¿Cómo aseguraría en ellas la Cruz que había plantado?

Entonces pensó en una obra de preservación.

¿Si pudiera establecer un vínculo entre esas vidas y el templo! Y no consultó á los sociólogos ni á los libros sino á su celo y á la realidad que había estudiado y que conocía bien! Dejando en la sombra sus trabajos de evangelización entre los niños y los hombres, voy á recoger en estas crónicas solamente sus tareas de acción religiosa y social entre las niñas y las mujeres. Dado su primer paso inicial, la acción religiosa tenía que llevarlo forzosamente á la acción social.

Para conservar la piedad suscitada para la primera Comunión, no pensó en grandes descubrimientos; él haría lo que harían todos, lo que tantos sacerdotes antes que él habían hecho. Fundaría una Congregación de Hijas de María. ¡Cosa más vieja y más sencilla! Podría recoger en ella á la mayor parte de las que hicieran su primera comunión y ¡quién sabe! Y así podría estar el templo en comunicación con ellas en la comunión mensual, en los ejercicios espirituales anuales, en la visita á la Virgen que juntas harían cada mes.

Principió la Congregación hace tres años con cincuenta jóvenes. Hoy ya pasan de mil. Y esa Congregación dirigida por un sacerdote social ha sido la cuna de una acción social femenina que yo quiero exhibir aquí para que sirva de estimulante y de ejemplo.

ancha que tenga de cabida algunos litros, un tarro grande, de los de acetunas, por ejemplo, se echa agua, hasta poco más de la mitad de su altura. Dentro del vaso se coloca una escalera de tablas, de bastantes peldaños, y que llegue desde el fondo, hasta muy cerca del borde del recipiente.

Unas piedras en el interior y si es posible alguna planta acuática, completan nuestro aparato de meteorognosis. Introduzcamos ahora, ya todo dispuesto en la forma indicada, una modesta rana, ese animalito de las charcas que tanto abunda y ya tenemos nuestro barómetro en condiciones de funcionar.

¡Ah!, que no se olvide cerrar la boca del tarro con muselina ó un papel fuerte con agujeros, para que no escape el húsped y pueda respirar.

¿Cuáles son las indicaciones de este barómetro? A buen tiempo, la rana está en el agua. Que llueve ó va á llover, entonces la rana se coloca en uno de los peldaños altos.

El fundamento científico de este proceder de la rana, es el siguiente: cuando el aire está cargado de humedad, la rana se encuentra mejor fuera del agua, y en cambio en tiempo seco como respira por branquias halla dificultad para verificar esta función y se sumerge en líquido.

Los coleccionistas mundiales

Una revista inglesa ha publicado una lista de los objetos que coleccionan diferentes personas muy conocidas en la sociedad elegante de varios países.

Mr. Pierpont Morgan colecciona campanas y Mlle. Ana Thibaud, cascabeles; Mr. Alaret, tabaqueras; Mr. Baillere, prospectos; el barón Barier de Tiran, recuerdos macabros; Mr. Blanchard, caricaturas relacionadas con las enfermedades parasitarias; Mr. Carnot, soldaditos de plomo; la condesa de Briailles, maletas de viaje; Mr. Declourt, pipas; Mr. Furcy Renaud, caloríferos; Mr. Fluillard, estufas; el conde de Kergolay, vinagreras; Mr. de Ecluse, fundas de coches; Mr. Lipinaun, sonajeros; Mr. Meguin, planchas; Mr. Rollet, cuadrantes de reloj; y finalmente, la baronesa de Honard, rosarios.

Sin contar los coleccionistas de autógrafos, de sellos, de botones y de otras mil cosas extrañas y singulares.

Sobre arbolado

Verdadera satisfacción he tenido estos días al leer en la prensa de Las Palmas, que en aquella ciudad ha quedado constituida una sociedad, con el propósito de fomentar el arbolado y conservación del mismo.

«Amigos del Arbol» se titula, y su misión no podrá ser de resultados más prácticos ni de más utilidad.

Propagar y conservar el arbolado: he aquí dos cosas de indiscutible necesidad en Canarias, quizás más que en otra parte.

Nuestros montes decrecen, con frecuencia vemos como son incendiados sin duda por manos de criminales, que en la mayoría de los casos no encuentran castigo para el delito cometido; decrecen, por talas inicuas, que son amparadas por caciques y señores feudales, que protejen en negocios de esta índole, á sus amigos políticos; decrecen, porque la repoblación que necesitan no está en armonía con las talas autorizadas.

Y si de los montes pasamos á las poblaciones, vemos como casi diariamente son arrancados y tronchados los árboles pequeños, por niños bagabundos, que tantos abundan en esta población; niños que no asisten á las escuelas, ni nadie se preocupa de obligarlos á hacerlo; criaturas que de sus casas, para que no hagan ruido con sus juegos infantiles, son mandados á las calles á correr, á gritar y entretenerse con lo que se les antoje.

Estas criaturas que no saben lo que un arbol significa, ni tienen por que saberlo, á falta de otros juegos se entretienen en subirse á los árboles en busca de nidos de inofensivos animalitos que á nadie hacen daño, ó bien haciendo que sus ramas les sirvan de columpio, consiguiendo con ello su destrucción; y así vemos como paulatinamente van desapareciendo de la población árboles que fueron plantados por manos amigas y que quedaron después sin vigilancia entregados á los niños para que sean el blanco de sus juegos inocentes.

Pues bien: es indiscutible que todo esto, desde el incendio de los montes, hasta el ser los árboles instrumentos de juego de los niños, depende de lo poco que sabemos de la utilidad que el arbol representa en la vida de los pueblos, y de los grandes beneficios que nos reportan.

Nos hace falta en suma, una cultura general en todo lo que al arbolado se refiera.

Y esto es, principalmente, lo que sociedades de la índole de «Amigos del Arbol» persiguen y el fin que se proponen obtener.

Tiempo era ya de que también en estas islas se tomase por alguien la iniciativa de fundar estas asociaciones.

En Europa, y en España mismo, ciudades hasta de 3 ó 4 mil habitantes cuentan desde hace bastante tiempo, con juntas y centros dedicados exclusivamente al cultivo y fomento del arbolado.

Y en Canarias que necesita de estas entidades particulares, ya que oficialmente no podemos esperar grandes beneficios, se dejaba sentir la falta de personas que divulgasen el sentimiento de amor al arbolado, contribuyendo con ello á la prosperidad indiscutible que reporta á la agricultura, á la industria, á la higiene, á la vida en general.

Hágase propaganda verdad y continuada; divulguese por todas partes y entre todas las clases sociales, la misión que ostenta en nuestra vida el arbol, y al poco tiempo veremos el resultado de esa campaña, la más noble y leal que la sociedad presente pueda emprender.

Ahora solo falta procurar que las demás poblaciones de estas islas, todas, chicas y grandes, imiten la conducta de los fundadores de «Amigos del Arbol» y cooperen con sus gestiones á la realización del fin que persiguen.

El primer paso está dado: alejemos de nosotros, de una vez, la característica apatía que nos entorpece para emprender cualquier obra, y procuremos ayudar, aunque sea con modestos esfuerzos, la idea altruista de nuestros vecinos y todos juntos luchemos por el engrandecimiento del arbolado en Canarias.

Fernando Z.

S/C. Tenerife. 5-12-10.

Madre é hijo

No tenía padres. Había experimentado la orfandad desde muy joven.

Era Emma símbolo de belleza su tez, blanca, matizada con un finísimo rosa; cara redonda y un tanto oval, larga y rizada cabellera color castaño oscuro, ojos grandes é insistentes. Tras sus purpúreos labios en que se dibujaba una semipiterna y cándida sonrisa, dejábase ver, cual dos collares de perlas, su blanca y sana dentadura.

Su esbelto talle cubierto siempre por vaporosas y limpias vestiduras, sus diminutos piés y su andar lozano, venían á completar la magna obra de Dios en aquel ser finito.

¡Hermoso modelo para Murillo! Y sin embargo, la vanidad y el orgullo los desconocía.

Por la calle era objeto de la mirada picaresca de los hombres; pero su vista la fijaba en el suelo y para ella como si no existieran; que ya su cariño lo había dado...

Más tarde, Emma experimentó el amor de madre, sin que su hijo pudiera conocer nunca al autor de sus días; había desaparecido, después de manchar inicua mente la honra de aquella mujer...

Al principio lo sintió, fué presa de la desesperación y lágrimas mil acudieron á sus ojos. Mas su sino así lo había querido y era vez resignarse. Y cual toda alma buena, en fuerza de anatematizar á aquel infame, su perdón fué para él.

Pasaron los años y aquel niño llegó á ser hombre.

Tónico (que tal se llamaba) era, según decían, el retrato de su padre: alto, moreno, cejiunto, ojos grandes, nariz un tanto aguileña, pelo negro y abundante, y con un andar majestuoso y una sonrisa irónica que contrastaba en un todo con la modestia de su madre.

Como unigénito fué objeto de los mayores cuidados por parte de Emma; y, acostumbrado desde su infancia á una relativa comodidad, pareciale árduo el trabajo físico del marfillo á la azada. Desegaba algo mejor: un empleo burocrático, por ejemplo, ya que una carrera era empresa difícil para él, que carecía de medios... Y seguido de esta misma idea, habíase hecho un tanto orgulloso, y de mil distintos colores se representaba su futuro estado de vida.

Pero ¡oh maldición!, un pensamiento destruía los fantásticos castillos que levantaba: ¡no conocer á su padre! Aquello era una mancha imborrable que obstaba á su porvenir, era una deshonra... y de esta manera seguía haciendo consideraciones hasta formarse un caos de ideas que terminaban por desesperarlo...

Un día, según costumbre de Tónico, jugaba á los naipes con otros amigos, y por una mala partida, aquellos que momentos antes reían y bromeaban, se tornaron á discutir y blasfemar. Las ofensas llovían de ambas partes; y en este aquellarre en que cada cual procuraba lanzar al contrincante el vituperio mayor posible, ocurriósele á uno de ellos llamar bastardo á Tónico.

Era esta palabra el mayor agravio que inferirsele pudiera; hízose dueño de él la cólera, y, ciego, se lanzó sobre el adversario; pero los demás que allí se encontraban impidieron el ataque. No puso mucha resistencia, y de pronto, como impulsado por una fuerza superior se marchó sin prorrumpir palabra.

Iba á su casa. Entró en ella con la misma mudez con que había salido de aquel otro lugar y se sentó.

Su madre que le esperaba impaciente, y contagiada quizá del anonadamiento de su hijo, osó preguntarle: ¿Que te pasa, hombre? ¿dónde has estado? La respuesta fué una mirada de odio; pensó que la que habíala era la culpable de su afrenta, dió un feroz gruñido, y, cual la fiera que se lanza sobre la presa, acometió á su infensa madre, clavándole en el pecho un puñal que de la cintura había sacado.

Entonces pensó aquel monstruo en la cárcel. en los grillos; pronto sería preso y había que idear algo para evadirse de las manos de la Justicia... Una idea vino á su mente: salió á la calle como desahogado, pidiendo clemencia, hasta que consiguió reunir al vecindario, diciendo luego que al entrar en su casa vió á su madre en tierra y que no se le ocurría quien pudiera ser el autor ó autores.

Emma, no obstante el infame hecho de su hijo, á fuer de verdadera madre, no quiso tampoco delatarlo, y así dijo que un enmascarado á quien no pudo conocer fué su verdugo.

Por falta de luz en aquel, para todos misterioso crimen, quedó impune...

Tónico que por considerar que su presencia influiría en el ánimo de su madre, no había querido ir á verla, al serle notificado su seguro y próximo desenlace, decidió ir, aunque fuera á despedirla...

Entró en el salón en que se hallaba la víctima. Esta que tenía los ojos casi cerrados como esperando el momento fatal, al verlo los abrió con espanto, se estremeció su cuerpo como si una corriente eléctrica

PAN PARISIEN

PAN MADRILEÑO

Es el mejor que se come. (Desconfiad de las imitaciones)

Se elabora con harina traída expresamente para este pan.

Su fabricación es perfecta y esu. crada; probadlo.

Pastas para sopas,
Dulces, Chocolates, Azafranes,
Molinos harineros de "La Legalidad"

José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)

DIRECCION:
Serrano, Castro y Noria Alta.
Barrio Dugli.

Teléfono núm. 312.

Esta gran fábrica es la mejor montada de la Provincia

Tierra y el Tártaro nacieron los Gigantes Encelado, Coemse, Lentesmophio, Astreo, Peloro, Emphito &a., el último que nombra, Japetus.

Merece esta teogonía griega fijar toda nuestra atención, y partiendo de sus indicaciones, veremos acaso en la vaguedad de la fábula germinar y desarrollarse á la vez con cierto paralelismo un mundo físico y un mundo moral rebosante de pasiones buenas y malas, estas en mayor número que aquellas, y una humanidad robusta y perfecta, emuladora de los mismos dioses.

En realidad de verdad pueden considerarse todas las teogonías y cosmogonías de la Grecia y Roma antiguas como copias más ó menos exactas de las que dió el vetusto historiógrafo tirio Sanconiatón. Este sacó sus documentos curiosos, por mal de la ciencia no completos ya, sino fragmentarios, de actas particulares de las ciudades hoy en ruinas, y de los archivos de los templos. El mismo era jerofante. En los fragmentos á que me refiero está lo esencial de la teología fenicia, como también allí se encuentran iguales ideas cosmogónicas ligadas con el origen sobrenatural del mundo, que las que vemos expuestas de nuevo por los poetas Hesiodo, Lucrecio y Ovidio y demás líricos que han tenido gusto en subir á tan alto en la escala de los tiempos. (Véase el libro I DE PREPARATIONE EVANGELICA, cap. VII: De phenicum Theologia, p. 22, OPERA OMNIA EUSEBII, Parisiis, 1581). En este fragmento conservado por Eusebio hay que apreciar además muchos detalles acerca los progresos incipientes hechos por la humanidad acabada de nacer á la luz día, tales como las primeras construcciones de barcos y viviendas, el invento del arte de la navegación, de las primeras estatuas consagradas á los antepasados, los comienzos iniciales en la caza y la pesca, los usos á que se aplicó el descubrimiento del hierro, los primeros elementos de las letras halladas por Thet, á cual los griegos llaman Hermy y Mercurio los romanos, habiase allí de esos Dioscurios: Castores y Coribantes que se lanzaron al mar en las primeras naves conocidas; cuéntase el nacimiento de Elios y de Beruth, el hombre y la mujer que fueron á habitar en Biblos. Dícese como al padre de todos, el Cielo, se dedicaron ceremonias sagradas y sacrificios; y así sigue con una larga genealogía de seres medio humanos, medio divinos, hasta venir á dar en los héroes, al igual de todas las teogonías, que empiezan con las mismas ideas cosmogónicas.

CARLOS PIZARROSO.

(Continuad.)

SE ALQUILA

una casa en la calle de S. Juan Bautista número 1.

En la de San José número 11 (a) informarán.

Vida Municipal

En este Ayuntamiento se recibió oficio del Subsecretario de Instrucción en el que se dá traslado del R. D. concediendo la creación de dos escuelas graduadas en esta Capital, en las unitarias del Barrio del Norte de las que son actualmente profesores D. Antonio Guerra Bejarano y D.ª Maria de los Dolores Sánchez Peña.

Según la misma disposición serán regentadas las nuevas escuelas por los mismos maestros, y además se nombrarán por esta Junta provincial de Instrucción pública, cuatro auxiliares interinos, dos para cada escuela.

Hoy empezará la discusión de los presupuestos para 1911, por la Junta Municipal de Asociados.

El Sr. Alcalde ha recibido de la Comisión alemana que se encuentra en Las Palmas, el siguiente telegrama: «Martí, Alcalde Tenerife.

«Nuestro regreso y antes de salir de esta provincia queremos tener el gusto de saludar afectuosamente al digno Alcalde de Santa Cruz y manifestarle nuestro agradecimiento por los agasajos recibidos durante nuestra permanencia en esa, y hacerse intérprete cerca de los demás señores que tan finamente se portaron con nosotros. Gran alegría nos ha causado el obsequio de los pájaros.—Krupp, Gallati».

Instrucción pública

En esta Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido los títulos de Licenciado en Medicina y Cirujía y Licenciados en Farmacia, expedidos por la Universidad Literaria de Barcelona, á favor de D. Aurelio Lizón y Lorenzo, de Las Palmas, D. Federico León Santanach, de S. Mateo y D. José Martín González, de Arucas.

ALCALDÍA

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Juan Martí Dehesa, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la provincia de Canarias.

HAGO SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la vigente Ley municipal, debe procederse en el presente mes de Diciembre á la rectificación del padrón de los habitantes de este término, con las inscripciones de oficio ó á instancia de parte, y las eliminaciones por incapacidades ocurridas durante el año.

Con este motivo, he creído conveniente recordar al vecindario la obligación en que están de comunicar al Ayuntamiento los cambios de domicilio ó incapacidades ocurridas durante el año, para lo cual pueden los interesados proveerse de los correspondientes impresos que le serán facilitados gratuitamente en la Secretaría del mismo Cuerpo.

Siendo este servicio de suma importancia é interés y en el deber esta Alcaldía de procurar por todos los medios á su alcance que se lleve á cabo con la mayor exactitud posible, se insertan á continuación los artículos 18 al 22 de la Ley municipal que trata del particular, para la debida inteligencia de los vecinos á quienes pudiera afectar su inobservancia.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Diciembre de 1910.—Juan Martí Dehesa.

Artículo 18. Cada cinco años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio ó á instancia de parte y las eliminaciones por incapacidad legal, defunciones ó traslación de vecindad ocurridas durante el año. Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten de los herederos y testamentarios de los finados, están obligados á dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación.

Art. 19. Hecho el empadronamiento quinquenal ó su rectificación anual, el Ayuntamiento formará dos listas en extracto, una que expresa las alteraciones ocurridas durante el año y otra comprensiva de todos los habitantes que resulten en el Distrito al ultimarse la operación.

Estas listas se publicarán inmediatamente.

Art. 20. El empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre y estarán así como las listas á disposición de cuantos quieran examinarlas en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles.

En los quince días siguientes el Ayuntamiento recibirá las reclamaciones que cualquiera residente en el término, hiciere contra el empadronamiento ó sus rectificaciones y resolverá acerca de ella en el restante del mes, consignando en el libro de actas el acuerdo que tome respecto á cada interesado á quien lo comunicará por escrito inmediatamente.

Art. 21. Contra estas decisiones en los ayuntamientos procede el recurso de alzada dentro de los tres días siguientes á la notificación escrita del acuerdo.

El alcalde remitirá sin dilación alguna el expediente á la Diputación provincial.

La Diputación, en término de un mes resolverá ejecutivamente en vista de las razones alegadas por los interesados y el Ayuntamiento, y comunicará á este un fallo circunstanciado después de lo cual, y hechas la semana siguiente las rectificaciones que hubiere lugar se declarará ultimado el padrón y se publicarán las listas rectificadas.

Art. 22. El padrón es instrumento solemne, público y fehaciente que sirve para todos los efectos administrativos.

UNA CARTA

Sr. Director de LA GACETA DE TENERIFE.

Si Ud. lo cree conveniente, publique la presente y sinó lo que sea oportuno.

PARA EL SR. ALCALDE

No hay ningún medio de evitar que dos ventanas y dos ventanillos (ó sótanos) de la sociedad XII de Enero, estén convertidos en letrinas públicas.

La acera que corresponde á dicho edificio y la tierra que hay en la calle, no tienen algún remedio?

¿Porqué no se obliga al dueño de una puerta de la calle del Médico Co-

menga á pintar la puerta de la misma?

¿Porqué en este país se deja casi todo á medio hacer?

¿Porqué los Sres. Concejales no han visitado todas sin excepción, las casas y demás establecimientos á ver en que grado de limpieza se encuentran?

¿Porqué no se termina la obra empezada en la calle de la Marina?

¿La del Paseo de los Cocheros en que ha parado?

¿Los muros y aceras en los barrios extremos, ya no se necesitan?

El bando que prohíbe sacudir alfombras, etc., á las calles porqué no se hace cumplir? En una casa céntrica de la del Dr. Comenge y en otra de San Juan Bautista, han mandado el Bando á... paseo.

¿Porqué en los sitios que se han puesto carteles prohibiéndolo, se siguen tirando basuras, etc.?

Los niños con sus juegos y carreras levantan polvo (en este dicen van microbios) en la Alameda del Príncipe, molestando á los que quieren disfrutar de aquel sitio de recreo.

Bien está que jueguen, pero no que molesten á los que no tienen ganas de jugar.

Porqué el Ayuntamiento, que tan buenos deseos tiene, no hace un esfuerzo y pone de lozas ó cemento todo lo que está de tierra en dicha plaza?

Y la plaza de Weyler, que decían se le pondría cemento con la ayuda de los vecinos y se terminarían sus muros?

«Ahora si que va de veras» decía La Opinión, cuando se empezaron á revestir los muros y... yo digo: Ahora si que va para rato!...

Tengo un regular número aún en cartera, pero no quiero molestar al Sr. Director.

S. S. S.

Policia.

LA GACETA DE TENERIFE es el periódico de más completa información de Canarias.

CORREO

El vapor correo *Raina Victoria* que llegó ayer de la Península, trajo la siguiente correspondencia para estas islas:

Para esta capital: 33 sacas de correspondencia ordinaria, 13 idem de certificados impresos, 2 despachos, 598 paquetes postales, 43 pliegos de valores declarados y 1 objeto asegurado.

Para Las Palmas: 5 sacas de correspondencia ordinaria, 3 idem de certificados impresos, 1 despacho, 435 paquetes postales, 26 pliegos de valores declarados y 1 objeto asegurado.

Para La Laguna: 3 sacas de correspondencia ordinaria, 8 pliegos de valores declarados y 1 objeto asegurado. Y una saca de correspondencia ordinaria para la Laguna.

SUCESOS

Según telegrama recibido en este Gobierno Civil, del Alcalde del Reallojo Alto, ha muerto repentinamente en el camino público del pago Montañita, la pobre Josefa Suárez Martín, que se dedicaba á implorar la limosna pública.

Créese sea una víctima del hambre. El Juzgado instruye diligencias.

Ha ingresado en la prevención el sujeto Alonso Arbelo que, en estado de embriaguez, estaba promoviendo escándalo en la vía pública, é insultando con palabras indecorosas á los empleados de la casa «Elder».

En vista de ello, el Sr. Gobernador le ha impuesto una multa de 50 pesetas.

En el Hospital civil ha sido curado un niño de unos 4 años de edad, que machacando y mezclando pan y fosforos comió esta mezcla envenenándose.

Afortunadamente no murió, por haber sido visto á tiempo por su familia.

Se vende un bonito coche factón en muy buenas condiciones. Informará D. Manuel García Lanza.

Asamblea de Cazadores

El día 11 del corriente se celebrará en el local de la «Asociación de Cazadores de Tenerife», en la vecina ciudad de La Laguna, una asamblea de aficionados á este deporte, la que promete resultar brillante dada la gran animación que reina entre aquellos.

El Cuestionario, por el que han de registrarse los asambleistas es el siguiente:

1.º El período de veda ¿debe ser común para la caza de codornices, perdices y conejos, ó distinto para cada una de estas especies, y en uno y otro caso cuando debe comenzar y terminarse?

2.º ¿Debe establecerse, como lo hace la ley vigente, un régimen especial en cuanto á la veda, para las becadas, becancas y especies análogas, ó deben asimilarse á las demás, y hasta qué fecha procede autorizar su caza?

3.º ¿Es conveniente solicitar que durante todo el período en que se autorice la caza de conejos, se permita el uso de perros podencos?

4.º ¿Debe subsistir la licencia de 10 pesetas por cada perro podenco?

5.º ¿Debe autorizarse ó no el uso del hurón, y en caso afirmativo procede que se exija una licencia, y de qué cuantía?

6.º Las cacerías llamadas de luna ¿deben prohiberse?

7.º ¿Qué otras modificaciones pueden hacerse en la ley, encaminadas á fomentar la caza?

Las contestaciones deberán ser concretas y categóricas, de tal modo que en ningún caso pueda ofrecerse duda del sentido en que deba considerarse emitido el voto de cada asambleista.

CURIOSIDADES

De vuelta de la investigación

Ha llegado al puerto de San Juan en Tierra Nueva el vapor *Michael Sars*, que durante tres meses ha recorrido el Océano en viaje de investigación científica.

Zarpó de Bergen con rumbo á Plymouth, recorrió el golfo de Vizcaya, aneló en Gibraltar, estuvo en las Canarias y navegó en el mar de Sargasso y en aguas de las Azores, terminando la excursión, como hemos dicho, en Tierra Nueva.

A bordo del buque varios sabios entendidos en las ciencias oceanográficas, han hecho observaciones muy interesantes sobre las corrientes marítimas y el relieve del Océano. Pero el más interesante resultado de la expedición consiste en el descubrimiento de 150 especies de peces hasta ahora desconocidas.

Dicho buque reanudaré sus viajes de investigación en Noviembre próximo.

Un bandido contra un tren

Telegrafían de El Paso (Tejas) que un solo bandido fué bastante para hacer parar con una falsa señal el tren expreso que iba á aquella ciudad, cerca de Rosart, en Nuevo Méjico.

El hecho ocurrió á media noche, y los viajeros, al salir medio desnudos de los departamentos del Pullman, se hallaron con el ladrón que desde el extremo del corredor les obligó á reunirse en el furgón, junto á la máquina, en donde todos fueron entregando cuanto llevaban, sin que hubiera un solo pasajero ó empleado que hiciera resistencia.

Reunidos en un saco el dinero y alhajas, los echó sobre el caballo, montando luego y desapareciendo en la oscuridad, muy tranquilamente, como si volviera de un paseo.

Se han enviado fuerzas de policía en aquella dirección, sin que haya esperanzas de poder prender al atrevido saltador.

Noticias

Mañana por la noche dará un gran baile de disfras en sus salones, la sociedad «Círculos de Amistad, XII de Enero» con el cual se inaugura la presente temporada.

Agradecemos á su presidente la atenta invitación que se ha servido dirigirnos.

De la Península llegaron ayer con destino á la Banda municipal de esta Capital, tres profesores de música, esperándose además otros varios que llegarán en breves días.

El día 31 del corriente tendrá lugar en el teatro principal un gran baile de máscaras á beneficio del Asilo Victoria.

La Junta organizadora del mismo prepara un número extraordinario de música en el que se tocará una jota que será bailada y cantada por distinguidas señoritas y caballeros y acompañada por el sexteto «Power».

Según vemos, en virtud de órdenes del Sr. Gobernador civil, el Alcalde de La Laguna ha prohibido que hasta tanto no se llenen los requisitos que la ley previene, deje de funcionar la escuela que en la plaza de la Antigua y en el local de la Misión Evangélica de los Bautistas, dirige una señora extranjera.

Con sumo placer hemos visto que algunos periódicos de Madrid se están ocupando de la razonable y justa petición que los aspirante de Correos de esta provincia han hecho al Gobierno para que se puedan constituir Tribunales de oposición para el ingreso en dicho Cuerpo.

Entre estos periódicos madrileños figuran «Las Canarias» y «Ejército y Armada».

Muy bien por los defensores de de nuestras justas aspiraciones.

En la Administración Principal de Lotería Alfonso XIII núm. 52 se han recibido billetes de Navidad sirviéndose todos los pedidos que se le hagan.

Anoche llegaron, en el vapor «Carmen», del sur de esta Isla, nuestros amigos particulares don Ulis Guimerá y Téjera y D. Martín Rodríguez y Díaz Llanos.

Ayer se embarcaron para Santa Cruz de la Palma en el vapor inglés «Teneriffe», las distinguidas señoritas María y Luisa Puig, hijas del Sr. Director de Sanidad de este puerto don Pedrr Puig Suarez.

LA GACETA DE TENERIFE se edita en los nuevos y magníficos talleres de la «Librería y Tipografía Católica».

Nuestra información

Telegramas recibidos con retraso

VIDA PARLAMENTARIA

POR CABLE

(De nuestra Agencia)

CONGRESO

Madrid 5. Al comenzar los ruegos y preguntas se levanta el señor Lerroux quien pide al Gobierno que la incorporación de los reclutas á filas se efectúe en Abril y no en el mes de Febrero por convenir así más á aquellos, dada la benignidad de la estación.

El Sr. Ministro de la Guerra manifiesta que se tendrá en cuenta la petición del Sr. Lerroux.

El Sr. Sánchez Guerra se ocupa del fraguado atentado contra la persona del ex-ministro conservador señor La Cierva extendiéndose en consideraciones encaminadas á censurar la injusta campaña de que están siendo víctimas los conservadores.

El Sr. Canalejas contesta al orador ofreciendo reprimir enérgicamente dicha campaña.

Dice que el Gobierno se propone castigar con dureza á los que prediquen el atentado personal.

SENADO

Madrid 5. El Sr. Aguilar aboga por que sean trasladados al Panteón de hombres ilustres los restos de Olozaga y Muñoz Torrero.

El Sr. Merino acoge esta idea con simpatía.

El Sr. Tormo se ocupa de la agresión frustrada de que fué objeto el señor La Cierva atribuyéndola á las propagandas de los radicales, propagandas que el Gobierno debiera castigar.

Ocupase de la campaña emprendida por la prensa republicana contra los señores Maura y La Cierva y dice que á esta campaña se deben los atentados fraguados contra dichos políticos.

Lamenta que se haya encargado de instruir el correspondiente sumario un juez municipal.

El Sr. Merino quita importancia al atentado manifestando que no proceda nombrar juez especial.

Continúa el debate económico. Discútese el presupuesto de Marina que es combatido por el señor Allende Salazar.—P. A

BARCELONA

Excursión á Monserrat

POR CABLE

(De nuestra Agencia)

Barcelona 5. El Nuncio de Su Santidad, los Prelados y otros elementos que tomaron parte en la Semana Social, recientemente clausurada, han verificado hoy una excursión al Santuario de Monserrat.

Los excursionistas quedaron admirados ante las bellezas que se contemplan en la ascensión al elevado monte.

En Monistrol y en Monserrat se les hizo un brillante recibimiento.

Al llegar al Santuario, donde se venera la milagrosa Virgen, entonóse un solemne Te Deum.

El Magistral de la Catedral de Barcelona pronunció una corta arenga, pidiendo á la Virgen de Monserrat intercediera por el feliz éxito de las Semanas Sociales.

Asuntos de Canarias

POR CABLE

(De nuestra Agencia)

Plantilla aprobada

Madrid 5 Ha sido aprobado, en el ministerio de Instrucción Pública la nueva plantilla de profesorado de la Escuela especial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife propuesta por la Diputación provincial de Canarias.—P. A.

Servicio corriente

VARIAS NOTICIAS

POR CABLE

(De nuestra Agencia)

La Comisión de presupuestos

Madrid 6.—Se ha reunido la Comisión de presupuestos del Senado con el fin de estudiar el proyecto referente al impuesto sobre derechos reales.

Obsequio á Canalejas

El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy en el ministerio de Marina, en donde se le hizo entrega de un album artístico que se dedica al Sr. Canalejas en señal de gratitud por haber sido restablecido el cargo de almirante.

La crisis obrera

Los ministros se ocupan de la crisis obrera. El Sr. Merino nos ha manifestado

que el Gobierno no se halla en condiciones de arbitrar recursos para aliviar la situación de los obreros, pero que, así y todo, hará cuanto pueda con el fin de hacer decrecer la emigración.

El presidente aconseja á los obreros de provincia que desistan de venir á Madrid como se proponen.—P. A.

Contra la emigración

POR CABLE

(De nuestra Agencia)

Madrid 5.—En el Consejo de ministros celebrado hoy tratóse extensamente de la crisis obrera por que está atravesando España, acordándose emprender varias obras públicas con el fin de emplear á gran número de braceros y acortar, de este modo, la emigración.

Un anteproyecto

En el mismo Consejo leyó el ministro de Fomento Sr. Calbetón el anteproyecto de seguros populares sobre la vida.

Hoy, como ayer, no hemos recibido ninguno de nuestros cablegramas de la noche.

Sin duda continúa la interrupción entre Madrid y Cádiz con motivo de los temporales.

Leche de vacas

Recién paridas, Jersey y Holandesas, garantizada, la mejor que se toma en esta Capital.

También se venden vacas Jersey y Holandesas, así como becerras de todas edades.

Lechería LA JERSEY

San Francisco Javier, número 7.

Notas Marítimas

Movimiento en el puerto

Con numerosos emigrantes para Cuba salieron ayer de este puerto el vapor alemán «Frankenwald» y el español «Conde Wijredo».

Procedente de Sundswall llegó ayer el vapor noruego «Segovia» con cargamento de maderas para el empaquetado de frutos.

Hoy saldrá de Cádiz para este puerto el vapor correo español «León XIII» que llegará aquí pasado mañana por la tarde.

Entrada de vapores

DIA 4

«Cabañal», español de 664 toneladas, capitán: D. Vicente Clorca. Procedía de Barcelona y escalas y salió para Barcelona, despachado por don J. A. Brage.

«Águila de Oro», español de 150 toneladas, capitán: D. Juan Medina. Procedía de Las Palmas y salió para Las Palmas, despachado por los señores Fyffes.

«Tenerife», español de 117 toneladas, capitán: D. Miguel Sosvilla. Procedía de Tazacorte y salió para San Sebastián, despachado por los señores Hamilton y C.ª.

«Olenda», inglés de 1973 toneladas, capitán: Mr. Lawson. Procedía de Loanda y escalas y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Elder Dempster.

«Lothar Bohlen», alemán de 1415 toneladas, capitán Mr. Michelsen. Procedía de Hamburgo y salió para Dakar y escalas, despachados por C. Jacob Ahlers.

DIA 5

«Saint Laurent», francés de 3536 toneladas, capitán: Mr. Le Prêtre. Procedía de Havre y escalas y salió para Habana y escalas, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.



Grandes Almacenes de materiales de construcción CARLOS LA-ROCHE

Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.

Cemento DRAGO: (clase corriente) la mas acreditada de las que se importan en las islas Canarias.

— Maderas de todas clases —

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38.

TELÉFONO 228.

ALMACENES: Paseo de la Concordia.

TELÉFONO 327.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.



govia.—Para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, vapor «San Francisco».—Para el Sur de Tenerife, vapores «Carmen» y «Velox».

DIA 14

Para Londres, vapor «Marathon»; para Hamburgo, vapor «Belgrano»; para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, vapor «M. L. Villaverde»; para la Gomera, vapor «Carmen».

DIA 15

Para Londres, vapor «San Lucar»; para Cape Tow, Hobart y Wellington, vapor «Athenic»; para Santa Cruz de la Palma, vapor «Hespérides»; para

Santa Cruz de la Palma, vapor «Tenerife».

DIA 16

Para Cape Tow, y puertos del Sur y Este de Africa, vapor «Inanda», para Cádiz y Barcelona, vapor «P. de Satrustegui».

DIA 17

Para Las Palmas y Cádiz, vapor «Hespérides».

DIA 18

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, etc., vapor «Antonio López»; para los puertos del Sur de esta isla, los vapores «Carmen» y «Velox».

WHISKY BUCHANAN

Bebedlo y os convenceréis que es el mejor

Representantes: KÜHNER HENDERSON C.^a

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

EXPOSICION

JAPONESA-BRITÁNICA DE LONDRES DE 1910

La lámpara OSRAM ha obtenido el

GRAN PREMIO

ó sea la más alta recompensa.

Unico sitio de venta en esta Capital, Alfonso XIII, 51.

El anuncio es la gran palanca del Comercio

La propaganda ha sido, y será la propulsora de las grandes industrias y negocios.

LA GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Es el periódico católico mayor y de más circulación de Canarias
INDEPENDIENTE DE TODA POLITICA

Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.—Servicio telegráfico especial de la Agencia «Prensa Asociada»

SUSCRIPCIÓN

EN ESTA PROVINCIA.	Un mes.	1'50 pesetas
	Trimestre	5 »
	Semestre	10 »
	Año.	20 »
EXTRANJERO.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL		
	Trimestre	8 pesetas
	Semestre	16 »
	Año	32 »
Número suelto 10 céntimos, atrasado 15		

SECCIONES

Informaciones.—Vulgarización de trabajos doctrinales.—Estudios sociales y de caracter obrero.—Crítica bibliográfica.—Páginas para la mujer.—Sección literaria.—Balance de la prensa madrileña.—Gacetillas de la Corte.—Cuentos y croniquillas políticas.
Estas á más de otras muchas serán secciones de este periódico.
Publicará también en su folletín preciosas novelas morales y de transcendencia social. Los nombres de autores de tanto renombre como Pereda, Coloma, Muñoz y Pabón, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, etc., etc., serán los que desfilarán por esta sección.

PUBLICIDAD

La publicidad de LA GACETA DE TENERIFE es la que más conviene á los señores anunciantes.
Es también la más económica, teniendo en cuenta nuestra gran tirada, que pueden comprobar aquellos á quienes interese. Para los anuncios, entiéndanse preferentemente con nuestra Administración.
TARIFA: Véase en esta plana.—Esquelas desde 10 pesetas.
La publicidad es la base de toda propaganda.
Los señores suscriptores que abonen su suscripción anual anticipada, tienen derecho á la inserción de 5 anuncios anuales de diez líneas (50 palabras).

Redacción y oficinas: Calle de San Francisco número 7, Santa Cruz de Tenerife

TELÉFONO, NUM. 425

APARTADO DE CORREOS

138

me tirara á la frente semejante silivazo!
¿Pues entonces?... Nada: en las mismas para no variar.
Pudirme aquí por dentro y andar luego en el comercio de gentes como si tal cosa... y coma V. y beba V. y hable V. y ría V.... ¡preir! ¡preir!!!!...

¡Ridi, Pagliaccio, sul tuo amore infranto!
Ridi del duol che t'avvelena il cor!...

CAPÍTULO VII

Así se escribe la historia

Librenos Dios, como del dolor de clavo, de pueblos del calibre de la Hondonada, entre merced y señorita: endemoniado conjunto de todas las exigencias de las grandes ciudades y de todos los inconvenientes de los más ruines villorrios, sin la cómoda independencia de los de arriba ni la patriarcal holgura de los de abajo.
Como todo el mundo se ve diariamente en la Hondonada, todo el mundo se conoce: como todo el mundo se conoce, todo el mundo murmura de todo el mundo, y como todo el mundo murmura de to-

142

prendera de oficio, figona como ninguna y habladora que ni hecha de encargo, que, por su habilidad para colarse en todas partes y entrar con todas como la romana del infierno, era la encarnación, de lo que pudiéramos llamar la crónica local de la Hondonada, y como la quinta esencia de la chismografía, tanto de la de alto contorno, como de la de bajo zueco.

El tener al servicio de D. Pedro Conejo en calidad de amanuense el único hijo con que Dios había bendecido su matrimonio y el haberse criado «casa arriba, casa abajo», con doña Ramona que era de su misma edad, le daban carta blanca para entrar en la casa de los padres de la Millona como en la propia suya cuando le venía en gusto, que era dos ó tres ó más veces cada día, sin que ella perdiera nada con tanto entrar y salir, pues al fin y á la postre más da el duro que el desnudo, como dice el refrán, y sin que D.^a Ramona pudiera nada tampoco, pues con dine-

143

ros siempre á la mano y con una chalana deseosa de servir pegada á la jareta, no es cosa dei otro jueves tropezar de vez en cuando con una ganga de esas que abren el apetito aún á los más desgandados é invulnerables de bolsa.

La Esatadúas fué, pues, la que á los pocos días del baile de las Carocas salió propalando de casa en casa la noticia de que nuestros Conejos habían resuelto ir á Sevilla á pasar en ella las fiestas de Abril, y, si nó propalando, dando á entender que el móvil del viaje era quitarle á «algunas personas,, unos pocos de muñecos de la cabeza, pues no se había jecho la miel para la boca del arno y el que quisá charreteras que las ganára.

—¿De modo que, según eso—le preguntaba D.^a Urraca que era en aquel instante su única oyente, pues serían las ocho de la mañana y Violante y Dulce no habían abandonado aún las ociosas plumas—el le escribió por fin? Porque á nosotros nos leyó el borrador, y aun-

SECCION DE ANUNCIOS

Ulises E. Guimerá

MARINA 3

Representante de casas fruteras

J. H. Lütten & Son
HAMBURGO

L. & H. WILLIAMS & CO.,
BAZAAR, GLASGOW

Edgar Baker & Co.
3,5 & 7, Temple Street,
LIVERPOOL

E. A. O'Kelly & Co.,
Fruit Broker,
Floral Hall, Convent Garden,
LONDON, W. C.

Todas las consignaciones de frutos serán atendidas con especial interés

A domicilio

CLASE PARA SEÑORITAS POR PROFESORA NORMAL RECIÉN LLEGADA DE LA PENÍNSULA

Las lecciones de primera enseñanza, Carrera del Magisterio, labores de adorno, en las que van incluidas la confección de colchas, cojines y stores de raso y malla, encajes de Almagro, Brasileño, Inglés, Richelieu, Renacimiento, etc. También se darán lecciones de Pintura en raso y terciopelo, cristal y porcelana, y de confección de frutas artificiales, por varios procedimientos todos modernísimos. La Pintura es de un hermoso efecto aplicada en las labores de adorno.

Honorarios convencionales

Los avisos a la Camisería "New England" PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

LA GACETA DE TENERIFE tiene extraordinaria información cablegráfica, servida por la Agencia «Prensa Asociada».

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas Compañía Anónima

CAJA DE AHORROS (Interés: 3 por 100, capitalizado por semestres)

Saldo anterior	56.086'47
Imposiciones durante la semana(2)	4.280'00
Suma.	60.366'47
Reintegros (1)	1.850'00
Saldo.	58.516'47

Santa Cruz de Tenerife, Dicie. 4 de 1910.
J. M. Ballester, GERENTE.

Melendez

19, Cruz Verde, 21



Esta Casa acaba de recibir: Sombreros, en última novedad para —SEÑORAS— Sprits, Alas, Plumas y Crochés para CONFECCIONARLOS, Sucursal en La Laguna.—San Juan 1.

Dr. Arozarena

MÉDICO

Especialista en enfermedades de los niños Consulta de 1 a 3 Gratis los viernes Se ha trasladado al número 11 de la calle de San Juan Bautista.

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



saldrá de este puerto el de Diciembre directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga.

AGENTES, R. GARCÍA.—CASA Hardisson Hermanos Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Bodegas Bilbaínas

BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeñas, Alicante

Depósito Gerente

Doctor Allart, 11. Juan Claverie

TELÉFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Luis Vives

Saldrá el 19 de Diciembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cúta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

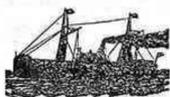
Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage Cruz Verde número. 24

Chocolate de la Trapa

PAQUETES DE PASTILLA	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16, y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 > 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 > 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

FRANKENWALD

llegará fijamente a este puerto el día 4 de Diciembre saliendo directamente para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agente: C. J. R. HAMILTON en casa de Hamilton y Cia. MARINA 15.

MILLER, WOLFSON & Co. BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión Assurancie Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banca de 9 a 11 y de 1 a 3

Para los puertos del sur de esta isla

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR **VELOX**

saldrá de este puerto todos los domingos a la 6 de la mañana, regresando los miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co. MARINA 3.

The Royal Mail Steam Packet & Co.

EL MAGNÍFICO VAPOR **TITLIS**

SALDRÁ para La Pallice y Londres, el día 12 de Diciembre de 1910, admitiendo carga.

EL MAGNÍFICO VAPOR **Agadir**

SALDRÁ para Londres el día 18 de Diciembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros.

AGENTES, Miller, Wolfson & Co.

LA GACETA DE TENERIFE se confecciona en una máquina sistema GERMANIA, que es la más perfecta que se conoce.

Bucknall Steamship Line Ltd.

EL MAGNÍFICO VAPOR

Buluwayo

SALDRÁ para Londres el día 14 de Diciembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros.

AGENTES, Miller Wolfson & Co.

A. DEL RIO Y GONZALEZ
Médico-Cirujano
Consultas de 1 a 4
Lunes y viernes gratis a las puertas Doctor Allart (antes Seo) 42

Afinaciones

El afinador y compositor de Pianos, Pedro Luis Grizzotti, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, haberse trasladado al Hotel Pannoso, Plaza de la Constitución núm. 12:

Se alquila

el Hotel de la calle del General Antequera número 5. En la de San José número 11 (a) darán razón.

Para administrar fincas rústicas y urbanas se ofrece una persona de las mayores garantías. Informes en esta redacción.

Imágenes y altares los acreditados talleres de escultura de José Romero. Plácase el catálogo. Calle de Alboraya, Valencia (España).

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Diciembre de 1910

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con transbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 ó 31 saldrá de este puerto, directo para Cádiz, Barcelona y Génova, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

SAN FRANCISCO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Rocha.

ALFONSO XIII, 35.

Servizio Italo-Spagnuolo

Società di navigazione á vapore

Procedente de Génova y Marsella llegará el 5 del corriente mes el vapor italiano

HELVETIA

que, después de efectuar la descarga, saldrá directamente para Las Palmas, Dakar, Rufisque, Bathurst, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos.

Agentes,

Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Santa Cruz de Tenerife.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ P ESETAS

Sociedad Patent "Magic Weaver"

Paseo de Gracia, 97.—Barcelona.



como andaban haciéndole la rueda.

De su peso se cae que las habiellas hubieron de llegar á oídos de D.ª Catalina Reyes, la viuda de Miranda, quien, colándose una mañana temprano en el cuarto de su hijo, abriendo el postigo de la ventana que daba al jardín y sentándose en la cama en que yacía su garrido pimpollo, dió comienzo al discurso que había preparado cinco minutos antes con el exabrupto siguiente: — ¡No tengas cuidado, grandísimo pícaro, zorro, desconfiado, mal hijo, que te has propuesto matarme á disgustos y lo vas á conseguir, y ojalá fuera hoy, porque para el papel que una representa, bien podía el Señor acordarse de una, y entonces verías tú lo que es una madre, porque eso no lo sabes tú todavía hasta que la pierdas, descuida que no tardará mucho! que me estás matando con cuchillo de palo! porque eso de haberme dejado anoche plantada la cena, eso chorrea sangre, y tonta

—No: mientras no suba el papel, no me atrevo. Date por ahí una vuelta otro día, y á ver si para entonces sabes ya de cierto si Javier le ha escrito...

—¡Comprendí! ¡que pa eso ha queao una!...

—No: mujer: para eso nó: sino, que á ver si para entonces ha subido el papel y vé una más claro y tiene más alientos, porque ahora es que está por los suelos y es una temeridad extender los pies más allá de á donde alcanza la manta. A ver si te salieran unos... corales rosa con cerco de brillantitos que no sean muy caros, y hacemos un cambalache con unos brazaletes de topacios...

—¡Si los topacios no se los ponen ya ni las amas de leche! ¡misté topacios! Si quisiera V. desprenderse de la mantilla de blonda de Gallaruga que tiene V. y que está ya tan viejísima, quizás jiciéramos trato: ¡Andusté quéese usted con la sortija que usted quiera: dé usted alguna cosita encima, si quita el cuen-

sio de gente de aquí, y en eso hace V. muy bien, porque aluego después to se sabe: vila y dije: antes que á naide, se la llevaré á las señoritas; porque pa que otra se lleve una ganga, que se la lleven ellas, que la han criaio á una como quién dice. ¡Mistela! mir quinientos reales, que no se paga ni lo que habrán costao los brillantes: miralasté á la luz; verá usted cómo son de roca antigua, que tan reescasísimos andan.

—No: ahora no estoy en voz: ha bajado el papel mucho en estos días y créete que estoy asustada. Y además que no me hacen gracia las turquesas.

—¡Po si están en el ocho!

—Pues por eso; porque se ha abusado tánto de ellas, que las tienen ya hasta las mozas de servicio.

—¿Güeno: y otra con dos esmeraldas y tres brillantes, que llevo aquí que, si cabe, me gusta más otavía?... ¡misté: qué brío, que duelen jasta los ojos!

ama que eso es de marqueses ó condesses pa arribal...

—Si, que cuesta carillo: y nosotros siempre que hemos ido nos hemos abonado; porque, hija, el ser de clase tiene muchísimas exigencias, y muchísimas gabelas, y muchísimas adehalas: y lo que le digo á las niñas: los nobles vástagos del Marqués del Sacro-Imperial-Desconchado tienen que presentarse en todas partes como quién son.

—Y tié usted razón: señorita Durraça, (la Estadúas creía un crimen de lesa finura decir Urraca), pon cima der pelo: lo que dice el reflán: con quien te jallé, te comparé.

—Y que no tiene vuelta de hoja —prosiguió D.ª Urraca entusiasmada con su grandeza.—Si nosotras no nos presentáramos, como nos presentamos lo mismo en Madrid que en Sevilla, ¿crees tú que nos iban á dar el lado que nos dán? Lo que tiene es que no nos dolemos del dinero y sabemos gastar-